



*República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral*

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 31-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 22 de abril de 2021, a las 09H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria **No. 29-PLE-CNE-2021** de miércoles 14 de abril de 2021, reinstalada el domingo 18 de abril de 2021; y, de la sesión ordinaria **No. 30-PLE-CNE-2021** de viernes 16 de abril de 2021;
- 2° **Conocimiento y resolución** de la objeción, presentada por el Procurador Común de la Alianza Unión por la Esperanza, listas 1-5, en contra de la Resolución Nro. **PLE-CNE-1-18-4-2021**, referente a los resultados numéricos de la dignidad de Presidente/a y Vicepresidente/a de la República de la Segunda Vuelta de las “Elecciones Generales 2021”; y,

- 3° **Proclamación de Resultados y Adjudicación de escaños** de las dignidades de Asambleístas del Exterior; y, Parlamentarios Andinos, de las “Elecciones Generales 2021”.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL